



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 30 ABR 2019

RES. H. N° 0525/19

EXPTE. N° 4482/18

VISTO:

Las solicitudes de Adscripciones Docentes, en la asignatura "Historia Argentina I", de la Escuela de Historia a cargo de la Prof. Thelma Chaile; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización del docente a cargo;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR y aprobar la realización de la ADSCRIPCIONES DOCENTES, en la asignatura "**HISTORIA ARGENTINA I**" de la Escuela de Historia, a cargo de la Prof. Thelma Chaile, de acuerdo al siguiente detalle:

| DOCENTE | PERIODO | NOTA |
|---|----------------------|-------------------------|
| LIC. LEANDRO HAMUD FERNANDEZ D.N.I: 31.228.116 | 01-04-18 al 31-03-19 | 10 (Diez) SOBRESALIENTE |
| PROF. DANIEL H. MOLAS APARICIO D.N.I: 26.696.869 | 01-04-18 al 31-03-19 | 10 (Diez) SOBRESALIENTE |

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-19

STELLA MARIS MIMESI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa

E: don11a
S: nov11a
dy